REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 2486 0 0016

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NEW LIFE TRAVEL LIFETRAVEL CIA. LTDA. otorgada ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 13 de julio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de NEW LIFE TRAVEL LIFETRAVEL CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 11 AGO. 1995

Dr. Juan Carlos Arízaga G.

EVG/DBdeM.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

[illegible] 2259 [illegible] 126 [illegible] Decreto [illegible] 373 [illegible]

Quito, 4 de agosto de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.